

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos. Miércoles 12 de Junio de 1907. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 1.142

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	Mes	Trimestre	Semestre	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ		En las planas			
				ABOGADO		En las planas			
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ ABOGADO		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En el resto de España, " "	2	5	10			1	0,50	0,25	0,10
En el Extranjero, " "	4	10	20			50	25	10	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director						100	50	25	10
						200	100	50	25

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

AGUAS POTABLES

Critica de un proyecto

II

Como si todas las razones del primer artículo fueran pocas para demostrar que las zonas propuestas por el señor Balme están contaminadas, su capítulo sobre *calidad del agua*, lo hace a todas luces evidente. Veamos:

Calidad del agua.—La primera equivocación de Mr. Balme con que se tropieza al leer la sección de su proyecto que lleva este título, es la de haber enviado una muestra del agua, para su análisis, al laboratorio de Callos y Dupont de Paris. Sin duda alguna que son estos nombres de garantía científica bastante a que debamos tomar como artículo de fe los resultados de sus investigaciones químicas. Pero, aun así y todo, no se acostumbra a dar estos análisis sino a laboratorios que se dedican con especialidad al de las aguas que van a ser utilizadas como bebida.

Sin embargo, tomando como buenos los resultados que nos da el Boletín de análisis hecho por los señores citados, verá el lector como llegamos a la conclusión, ya repetida varias veces, de que estas aguas no son potables. Y en efecto, todo el mundo sabe (todo el mundo que entienda de estas cosas como Mr. Balme presume entender) que esa agua no es potable cuando contiene más de 0'050 de sulfato de calcio, y más de 0'010 de sulfato de magnesio, y el agua en cuestión contiene 0'140 y 0'020 respectivamente de cada una de las dos sustancias dichas. La pérdida del rojo, constituida por materias orgánicas en suspensión, es de 0'070 y un agua es considerada como impotable cuando alcanza 0'050 de estas sustancias. La materia orgánica soluble, dice Balme, es muy reducida, y un agua debe ser rechazada por solo indicios de la presencia de ella.

Los resultados del examen microscópico, si es que se hizo, seguramente se habrá tenido cuidado de mostrar las numerosas especies bacterianas que indudablemente viven en tan excelente caldo de cultivo!

¿Que nos importa la perfecta transparencia de este agua, si a pesar de ella pueden vivir los más diversos microbios patógenos, dado el que contiene la materia orgánica que le ha de servir para su nutrición? Además, por la excesiva proporción de sulfato de calcio que disuelven, estas aguas son esencialmente incrustantes, y dejarían fuera de uso en poco tiempo, los tubos empleados para su canalización.

Por otra parte, los pozos abiertos para su salida en terreno arenoso, se ciagan pronto y destruyen las bombas en algunos meses.

Cantidad del agua.—Parece que es problemática en algunos puntos del sustrato mismo. Así la fábrica azucarera de San Isidro no tiene agua y cuando ha hecho algún trabajo para obtenerla, no la encuentran hasta los 27 metros de profundidad, y esto a costa de secas todos los pozos abiertos 100 metros alrededor.

Al calcular la cantidad de agua necesaria para el total abastecimiento de la ciudad, Mr. Balme supone 70.000 habitantes a consumir 100 litros diarios cada uno, y este cálculo es erróneo. En primer lugar, el número de habitantes es superior a aquella cifra, y en segundo lugar, en este género de proyectos, que resuelven asuntos de tan vital interés para una colectividad humana, se tiene en cuenta siempre el posible aumento de población, por lo cual ha debido calcularse con arreglo a 100.000 habitantes. Además, la cantidad de 100 litros por día y habitante, es pequeña; en una buena distribución de aguas potables en un clima algo caluroso, se calculan 200, lo que daría un total de 20.000.000 de litros diarios, en lugar de los 7.000.000 erróneamente calculados por Mr. Balme.

La energía para la elevación del agua supone que la podrán suministrar las fabricas eléctricas General, Lebrón y de la Vega; yo entiendo que en modo alguno cuentan con la necesaria para estas atenciones. En efecto, la Compañía General de Electricidad que construye un depósito, donde almacenar agua durante el día, con el fin de poder proveer a todas las contingencias, como vá a suministrar la energía que ella necesita? La de Lebrón que emplea el carbón, no puede suministrarla con la economía necesaria. Por último, la Eléctrica de la Vega que dispone de 1.500 caballos, podría darla durante ocho horas por día. Ahora bien, 250 litros por segundo diarios, hacen 750 litros que han de elevarse a 200 metros, y calculando 5 caballos como rendimiento eléctrico por litro, exigen un total de 3.750 caballos, lo que no puede suministrar dicha Compañía.

Por otra parte, cuando se instalaran bombas de 50 litros serían necesarios 15 motores y no 5 como dice el proyecto.

P. COTTANCIN

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Cueto, Espada Sáenz-Diente, Cobo León, Fernández Jiménez, López del Hierro y Rodríguez Aguilera.

Se acuerda informar al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don José Jiménez Vilchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nívar, declarándolo responsable del pago de cierta cantidad.

Acuérdase informar también al gobernador civil, en el recurso presentado por don José María Román Camacho, por impresión de listas electorales.

Se aprueban los certificados de las raciones suministradas a los presos en la cárcel de esta ciudad, durante el mes de Mayo último.

Se aprueban dos cuentas que ha presentado don José María Román Camacho, por impresión de listas electorales.

Concédese ingreso en el hospital de dementes a María Alba.

Acuérdase que informe la contaduría en una reclamación presentada por don Rafael Rubio Orellana.

Se aprueban los certificados del suministro de viveres hecho al hospital de San Lázaro durante el mes de Abril último.

Acuérdase notificar a la familia de María Rosario Ruiz, que para decretar el ingreso de ésta en el manicomio, es necesario que se instruya el oportuno expediente que tiene devengados la nodriza de Julián de la Santísima Trinidad Vargas.

Acuérdase prevenir al director de obras públicas provinciales, que forme proyecto y presupuesto para realizar obras de reparación en el trozo segundo de la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería.

Dióse cuenta de un telegrama del ministro de Fomento, el cual contesta al que le dirigió el señor Castillo Valdivia, ofreciendo que atenderá en lo posible las peticiones que formule la comisión de hacendados de Motril que se encuentra en la corte.

La Comisión queda enterada del ofrecimiento del ministro.

Se levanta la sesión.

Hombre ahorcado

Ayer, a las nueve de la mañana, se desarrolló un lamentable suceso en la fabrica del gas de esta ciudad.

El guarda almacén de la misma, José León Martín, casado, de 48 años de edad, puso fin a su existencia, ahorcándose.

lle del Aguila y arreglada su alcantarilla.

Del pésimo estado en que se encuentra dicha alcantarilla así como también el pavimento de la calle, se ha hecho eco la prensa, en distintas ocasiones y formas, sin resultado alguno hasta hoy.

La calle del Aguila es tan de primer orden como otras, pues así está clasificada por el Excmo. Ayuntamiento, aunque tal vez, solo para los efectos del pago de impuestos.

Fundados en estas razones, pedimos al Sr. Fernández Sánchez Puerta, que viene demostrando ser fiel intérprete de las quejas de sus administrados y amante como el que más del ornato y de la higiene, y honradísimo y discreto administrador de los fondos municipales, que atienda nuestra justa petición, dando las órdenes oportunas para que den principio, con la actividad y prontitud que el caso requiere, los trabajos de alcantarillado y pavimentación de dicha calle, obras ya acordadas, aunque para ello tuviese que preterir otras vías públicas en donde ya se han invertido sumas de consideración.

Si tiene usted la bondad, señor director, de publicar esta carta, se lo agradecerán infinito los

VECINOS DE LA CALLE DEL AGUILA. EL ATENTADO REGIO



Don Federico Serantes y Romo, magistrado de la Audiencia de Madrid, que con los señores Abadalejo y Ortega Morejon, formaron el tribunal encargado de ver el proceso del atentado regio.

Instrucción Publica.

En virtud de concurso único han sido nombrados: maestro de la escuela de Ocaña (Almería), don Antonio Martínez Vivas; de la de Doña María, don Manuel Vilchez Guerrero; de la de Chive, don Bienvenido Mesa Muñoz, con 625 pesetas de haber; de la de Arroyo de Aceituno, don José Domenech Fernández; de la de Rambla, don Juan Mariano González, con 500; de la de Auñero, don Francisco Veiga Menéndez, con 625; de la de Cerritos, don Francisco Soriano Gutiérrez, con 500.

Maestra de la de Urracal, doña María de los Angeles Pardo Duarte, con 625; de la de Vical, doña Rosa Martín Donaire; con ídem; de la de Bayarce, doña Josefa Bermejo, con ídem; de la de Marchal, doña Josefa Ramirez, con ídem; de la de Gafasillos, doña Ciriote de Salvador Roperio, con 500; de la de Benecida, doña Encarnación Fernández Zamora, con 500.

Maestra de la de Cazorra, doña Dolores Rodríguez Llopis, con 625.

Maestra de la de Alfaratejo, don Francisco Quintero López, con 625; de la mixta de Bobadilla, don Pablo Julián Leña Nadas, con 625; de la de Marjón, don Daniel Benito Villoslada, con 625; de la de Borge, don José Sánchez Badia, con 625; de la de Solares, don Manuel Cañete Fernández, con 625; de la de Trapiche, don Juan Durán Martínez, con 50; de la de Atalayá, don Ildefonso Martínez García, con 500.

Maestra de la auxiliaria de Campillos, doña María Rosario Cabrera España, con 625; de la de Arches, doña Enriqueta Panfiera Cañada, con 625.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Luján, don Manuel Martín Rodríguez.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Castell de Ferro, don Mariano Cifuentes Noguera, y maestra interina de la escuela mixta de Santa Cristina, doña Escolástica J. Carrillo de Albornoz y García.

PERSIGUIENDO CRIMINALES

El jefe de policía, señor Martos, dio cuenta ayer al gobernador civil, del resultado del viaje que recientemente ha realizado a Almería para capturar a Andrés Suárez Sánchez conocido por Juan Jiménez García, el cual, según recordará el lector, en el mes de Abril último, en la casa número 4 de la calle del Santísimo, disparó un tiro a Josefa Cobo Garrido, haciendo blanco en una hija de ésta llamada Dolores, de cuatro años de edad, que falleció en el acto.

Andrés Suárez se dio a la fuga, en compañía de su compadre José García

las habitaciones que tenían alquiladas dichos individuos, encontrando gran cantidad de ropa de todas clases y algunos kilos de chorizos, procedentes de robos.

Las diligencias que practicaron en esta ciudad la policía y la guardia civil para capturar a los criminales no dieron resultado, perdiéndose la esperanza de que pudieran caer en poder de la justicia.

El señor Martos tuvo conocimiento hace días de que los compadres se encontraban en Almería en compañía de dos hábiles *espadistas*, y autorizado por el gobernador marchó a dicha ciudad con el cabo Pérez Cruz y el agente Aragón, llevando las señas de la guardia del autor de la muerte de la niña.

Al llegar el señor Martos a Almería enteróse de los siguientes hechos: Antonio Suárez cometió un robo de tocino, vendió éste en una tienda en donde no le pagaron en el momento de entregar la mercancía, porque el adquirente concibió el propósito de avisar a la guardia civil.

Presentóse Suárez en la tienda a la hora en que se acordó hacer efectiva la cuenta, y al darle el alto los civiles que se hallaban dentro del establecimiento, aquél emprendió veloz carrera, siendo perseguido por los de la benemerita, quienes le hicieron algunos disparos de malisér.

Suárez disparó dos tiros a sus perseguidores y para despistarlos introdujose en una casa en construcción, cogiendo dos cubos de mezcla que subió a lo alto de un andamio con mucha tranquilidad.

Antes de que el albañil encargado de la obra pudiese llamar la atención de los civiles que pasaron corriendo, Suárez arrojó al suelo los cubos y saltando una tapia ganó el patio del cuartel de carabineros, saliendo por la puerta de éste con gran precipitación.

El señor Martos no desmayó ante estas noticias; personóse en la casa que servía de alojamiento a Suárez, averiguando que el pájaro había volado.

Después de haberse averiguado por el jefe de policía que Suárez se encontraba en la casa que alquiló en Almería.

Continuó el señor Martos su meritisima y penosa labor, y como alguien le indicara que Suárez, García y los dos *espadistas* pudieran encontrarse en la zona minera de Gergal, allá se encaminó con Pérez Cruz y Aragón.

Las gestiones del jefe en Gergal no dieron resultado, a pesar de que prestó un trabajo impropio.

Regresaron a la estación de Gergal y estando esperando la llegada del tren para embarcar con dirección a Granada, presentose un individuo de mala catadura que despertó sospechas en el señor Martos.

Consultó las señas que llevaba de los *espadistas* observando que convenían con las del sujeto aludido.

Sin pérdida de momento lo detuvo, ocupándole una pistola de dos cañones cargada, calibre 15 milímetros, dos cartuchos también cargados y varias cartas de interés que denuncian las operaciones que realizan los dos *espadistas*, Suárez y García.

Llamóse el detenido José Fernández, y es natural de Cartagena.

Ocupósele el contrato de inquilinato de la casa que habitaba en Almería José García.

El citado documento está extendido a nombre de Fernández.

Ha averiguado el jefe de vigilancia detalles importantísimos relacionados con delitos que han cometido los cuatro individuos de referencia, detalles que no publicamos por no entorpecer la acción de la justicia.

Respecto al paradero de Suárez y García posee el jefe datos que no juzgamos prudente dar a conocer.

José Fernández fué conducido a Granada.

El servicio prestado por el señor Martos merece los mayores aplausos, pues con verdadera exposición y con un celo que le honra ha procurado servir a la administración de justicia, acometiendo una empresa peligrosa, ya que tuvo que salir de esta provincia e internarse en zonas mineras.

Alumnos aventajados

Han obtenido nota de sobresaliente, en los exámenes últimos, con derecho a obtener matrícula de honor, los alumnos de la facultad de Medicina de esta Universidad que a continuación se expresan:

Anatomía, primer curso.—Don Miguel Vega Rábanillos, don Miguel Aguilera y don Ramón Olmedo Villalobos.

Histología.—D. Miguel Sánchez Aguilera, don Miguel Vega Rábanillos, don Antonio Martín Díaz, don Diego López Dante.

Técnica anatómica, primer curso, don Miguel Vega Rábanillos, don Antonio Martín Díaz, don Ramiro Olmedo Villalobos, don Antonio Ramón Aguilera y don Rafael Ramón Aguilera.

don Fermín Palma García y don Enrique Moyano Campos.

Técnica anatómica.—Don Fermín Palma García, don Ernesto Hernández Ferre, don Adelardo Mora Guarnido, don Enrique Moyano Campos y don Miguel Guirao Gea.

Fisiología humana.—Don Adelardo Mora Guarnido, don Enrique Moyano Campos y don Miguel Guirao Gea.

Patología general y su clínica.—Don José Pareja Yébenes, don Francisco Cifuentes Viedma y don Juan Herrera Fernández.

Anatomía patológica.—Don José Pareja Yébenes, don Manuel Ruiz Maya y don Gregorio Hernández Montesinos.

Terapéutica.—Don José Pareja Yébenes.

Anatomía topográfica.—Don Ramón Alvarez de Toledo Valero y don Antonio Hernández Ortiz.

Patología quirúrgica, primer curso.—Don Ramón Alvarez de Toledo Valero, don Antonio Hernández Ortiz, don José Serrano Pérez y don Enrique Sola Segura.

Patología médica, primer curso.—Don Ramón Alvarez de Toledo Valero, don Antonio Hernández Ortiz, don José Serrano Pérez y don José Horques Sagarra.

Obstetricia, con su clínica.—Don Ramón Alvarez de Toledo Valero.

Oftalmología.—Don Ramón Alvarez de Toledo Valero y don Antonio Hernández Ortiz.

Patología quirúrgica, segundo curso.—Don Francisco Martínez Nevot, don Patricio Gutiérrez García, don Antonio Cordero Soroa y don Emilio Rodríguez Pérez.

Patología médica, segundo curso.—Don Patricio Gutiérrez García, don Antonio Cordero Soroa, don Francisco Martínez Nevot, don Miguel González García y don Emilio Rodríguez Pérez.

Enfermedades de la infancia.—D. Antonio Cordero Soroa, y don José Rubio López.

Ginecología, segundo curso.—don Antonio García Vélez, don Rafael Ramirez Rivas, don Patricio Gutiérrez García, don José Rubio López y don Antonio Cordero Soroa.

Otorinolaringología.—don Francisco Martínez Nevot.

Patología quirúrgica, tercer curso.—Don José Alberto Palanca y Martínez Fortun, don Justo Díez Tortosa, don José Megias Manzano y don Angel Escobar Manzano.

Patología médica, tercer curso.—Don Justo Díez Tortosa, don Alberto Palanca Martínez Fortun, don Angel Escobar Manzano, don José Megias Manzano y don Ricardo Cobo y Cobo.

Higiene.—Don Justo Díez Tortosa y don José Alberto Palanca y Martínez Fortun.

Medicina legal.—Don Justo Díez Tortosa, don José Alberto Palanca y Martínez Fortun, don Ricardo Cobo Cobo.

Dermatología y Sifilografía.—Don Justo Díez Tortosa, don José Megias Manzano, don José Durán Souza, don Juan Lozano López, don José Alberto Palanca y Martínez Fortun.

AL SEÑOR ALCALDE

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la plaza de San Agustín, para rogarnos llamemos la atención del señor Sánchez Puerta, a fin de que se sirva disponer que desaparezcan los montones de tierra que existen en dicha plaza.

Constituye la tierra depositada en la plaza de San Agustín un foco de infección, porque en la misma han acumulado animales muertos, excrementos y basuras.

Los montones de tierra despiden un olor insostenible.

Esperamos que el señor alcalde atienda la reclamación que por nuestro conducto se le dirige.

Noticias Locales.

Cada día es mayor el número de compradores en la realización de *Los Doctos* de Madrid por pocos días en Granada. Zacatín 9.

Sabemos de varias familias que han comprado sus ajuares de casa y varias señoritas sus equipajes que han quedado contentísimas, tanto por la variedad de los juegos de boda y de la ropa blanca, que es del mayor gusto y novedad, como por sus incomparables precios.

Desinteresadamente recomendamos al público en general y a los forasteros, aprovechen esta ocasión única tan solo por breves días, Zacatín 9.

Lease el prospecto que con este número se acompaña.

Desde el trayecto de la cuesta de Gomezar al paso del Salón, se extravió anoche un llavero con varias llaves.

Se gratificará espléndidamente a la persona que lo presente en la administración de este periódico.

Francisco Alvarez Morillas que se dirigía ayer a Granada guiando una caballería, recibió una coxa de ésta, resultando con el dedo índice de la mano derecha fracturado.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Por encontrarnos escandalizando en la vía pública, ha detenido la guardia municipal a Cayetano Amaya López, Antonio Acosta Vallecillos y a Manuel Castillo Megias.

El miércoles 19 del corriente se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal, para decidir sobre la necesidad de cubrir la vacante que existe en el cuerpo de médicos titulares.

Trátase de un asunto espinoso; el de elegir un médico entre veinte aspirantes.

magníficas botas del bazar de don Francisco Chico Torres, Reyes Católicos, 28.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, contraerán matrimonio la bella señorita Ramona López Zabala y Ramirez de Arellano, y el capitán de caballería don Rafael de la Cruz Béjar.

Don Isidoro Pérez de Herrasti ha cedido la casa que poseía en la calle de los Arandás a las religiosas esclavas del Santísimo Sacramento.

En el edificio aludido se están introduciendo importantes reformas para que se instale el convento de esclavas.

Los trabajos se terminarán en breve.

En el Gobierno civil ha denunciado Isabel Parra, que anteanoche desapareció de su domicilio su hijo Miguel Rodríguez Parra, ignorando donde éste se encuentre.

En la Jefatura de Minas de esta provincia, son las horas de oficina de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Presentóse ayer en la Jefatura de vigilancia Marcelino Porcel Alonso, denunciando que a él y a su hijo Miguel le hizo un disparo de arma de fuego, el domingo último, Miguel Peña Raya.

Este es novio de una hija de Marcelino. Ha sido detenido Miguel.

Han sido nombrados administradores de loterías de esta ciudad, don Manuel Marcos Uceda y don Rafael Castillo Valdivia.

En virtud de sorteo, ha sido elegido vocal propietario del Tribunal de lo contencioso administrativo, el diputado provincial, don Agustín Rodríguez Aguilera, y suplentes, don Manuel Cueto Avila y don Joaquín Castillo Valdivia.

Se han entregado 8.000 pesetas al señor presidente de la Audiencia para pago de dietas a peritos, testigos y jurados, durante el tercer bimestre.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles prófusa de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

¿Qué hizo Salomé?—Los crímenes del automóvil (Recuerdos de accidentes horribles).—Cómo se explota una belleza, o lo que puede el pájaro yanqui.—Los martires del Japón y sus tormentos.—Fotografiando una explosión de dinamita.—El blason al alcance de la mano.—Abejas que no pican y aún más mel que las otras.—El sueno eléctrico.—Cuando mandaban las mujeres.—En los bosques subterráneos (Las maravillas del licántropo).—Señuelos y rescates famosos.—Cómo se pueden aprovechar los residuos del acetileno.—Vegetales para los anémicos.

Atendiendo indicaciones del diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta, ha ordenado el ministro del ramo que se forme proyecto y presupuesto para decorar y reparar la iglesia de Santa Dominga.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el notable médico don Juan Horques. Ha regresado a la Corte, en compañía de los señores de Horques, la bellísima señorita Manuela Marín, hija del director general de administración local, señor Marín de la Bárcena.

Desde Madrid se dirigirá el señor Horques a los baños de Sobrón, de los que es director.

Ha sido vendida una importante partida de lana al precio de 2250 pesetas la arroba.

Manuel Narváez Alonso, de 30 años de edad, fué mordido ayer por un perro, sufriendo erosiones en el pie izquierdo, que le fueron curadas en la casa de socorro.

A consecuencia de accidentes del trabajo, produjéronse ayer heridas José Martínez Pérez, de 27 años de edad, albañil, y Antonio Caballero Contreras, oficial del maderero, siendo curados ambos en la casa de socorro.

Ayer marchó a Madrid el procurador, amigo nuestro, don José Mesa Buenhomo.

En los hoteles de esta capital, se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don José R. Pacheco, don Vicente Baileta, Mr. A. Niska, don Schragitz Gelabert, don Enrique Masdeu, don Jorge Heras, don Manuel Cabello, don Josefa Cumella, don Pablo Rodrua y don F. Ripoll.

Según teníamos anunciado, ayer marchó a Córdoba, con su distinguida familia, el senador del Reino, don Juan Antonio Cavestany. Despidieron al ilustre dramaturgo en la estación de los ferrocarriles andaluzes, el fiscal de esta Audiencia, don Ramón de las Cagigas; el conservador mayor de la Alhambra, don Miguel Gómez Tortosa; el arquitecto conservador de dicho monumento, don Modesto Cendoya; y don Angel Rubio Castillo.

El director accidental de la Sociedad Económica, don José López Atienza, y su hermano el diputado provincial, don Joaquín, acompañaron al señor Cavestany hasta Sierra Elvira.

Se encuentra en Granada el laureado artista don José Llaneces, el cual ha estado en Cadix para embarcar algunos hermosos cuadros que piensa exponer en Buenos Aires.

El señor Llaneces se marchará esta noche a Madrid en el tren expreso.

Ha visitado los monumentos granadinos, haciendo calorosos elogios de los mismos.

Volverá a Granada en breve, con el propósito de pintar varios cuadros.

Acompaña al señor Llaneces el notable médico, don Francisco Oso.

El gobernador civil, señor Soler, se ha servido enviarnos un ejemplar del proyecto de Ley electoral presentado a la deliberación de las Cortes.

Agradecemos al señor Soler la atención que nos dispensa.

En su domicilio, calle de Triana número 1, dió ayer una crida Alejandro Martínez Espinosa, resultando con una extensa herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En el camino de Purchill cayóse ayer de un carro Francisco García Rodríguez.

LA HERNIA

El Método "CLAVÉRIE" de París es el único universalmente adoptado para el alivio y la curación de la hernia.

La hernia equivale a un verdadero suplicio. De aquí que los desdichados que de ella sufren, víctimas de continuo tormento, se abandonen con frecuencia entre las manos de falsos especialistas que les proporcionan remedios cien veces peores que la misma enfermedad y lo que es aun peor susceptibles de poner en peligro la existencia del paciente.

Un método hay, uno solo, que ofrece garantías infalibles; nos referimos al método del señor A. CLAVÉRIE, de París, el renombrado ortopédico cuyos Bragueros Neumáticos Impermeables sin Resortes admiten y aconsejan hoy todas las Facultades de Medicina.

Estos aparatos maravillosos, que coloca a los enfermos el mismo inventor, tienen el privilegio incomparable de procurar a los herniados inmediato alivio, permitiéndoles entregarse a sus ocupaciones y placeres habituales sin necesidad de interrumpir el tratamiento, y de determinar la curación al cabo de poco tiempo.

A este conjunto de admirables resultados que no se han olvidado desde hace veinticinco años, es a lo que el método y los aparatos de M. CLAVÉRIE deben la aprobación unánime del protomedicato europeo y la preferencia que le concede la gran familia de los herniados que, sin dolor, sin peligro alguno, renuncian, por así decirlo, al recobrar la salud y con ésta la alegría.

Precisamente por que así lo creemos es por lo que no vacilamos en aconsejar a nuestros lectores que aprovechen el paso por España del eminente especialista de quien hablamos.

El señor A. CLAVÉRIE recibirá a los enfermos de nuevo de la mañana a cinco de la tarde en

GRANADA, Miércoles 19 de Junio, Hotel Alameda.

MÁLAGA, Viernes 21 y Sábado 22 de Junio, Hotel de Europa.

Pídase a Mr. CLAVÉRIE, 234, Faubourg Saint Martin, París, su magistral Tratado de la Hernia, quien lo enviará a todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

Esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetones. Excusado buscarlas en otra parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO. Reyes Católicos, 31, 2.º

Conducta plausible

Transcurrieron las fiestas del Corpus casi en completa calma, sin que se hayan registrado atraques o robos escandalosos ni extraordinarios sucesos sangrientos.

Los carteristas y timadores que en número crecido vinieron a Granada con esperanza de realizar esplendidos negocios en la pasada época de animación y bullicio, marcharon con sus deseos defraudados, o cayeron en manos de los agentes de la autoridad.

El orden público ha sido perfecto; hemos gozado, sin temores, de las cultas expansiones que de año en año alcanzan un poco del trabajo constante, despejando algo la fatigada cabeza, inyectando en el espíritu alegría y esperanza.

Claro es que el milagro de la tranquilidad absoluta no se realiza por sí solo.

Agentes celosos del cumplimiento de sus obligaciones, excediéndose en ellas, prestando muchos y buenos servicios, siguiendo pistas, deteniendo a los individuos sospechosos, atemorizando a los que ofenden de eternas manchas de la sociedad culta adorada a Baco en proporciones desmedidas; reconciliando a enemigos de momento, y en resumen, intervinieron con diligencia y tacto plausibles en múltiples faltas.

Los cuerpos de vigilancia y guardia municipal, acertadamente dirigidos por sus jefes, señores Martos y López Linares, han procedido con celo e inteligencia, prestando servicios dignos de elogios.

La policía, no obstante el reducido número de individuos que la componen, circunstancia que determina exceso de trabajo y cansancio, ha cumplido su misión.

Nos complacemos en haberlo constatado, y felicitamos por ello a los jefes, inspectores y subalternos de ambos cuerpos.

Justo sería que éstos obtuvieran por sus trabajos extraordinarios, una recompensa, que a la vez de alivio sirviese de estímulo; pero probado como está que las recompensas huyen de los chicos, de los que más necesitan y merecen, contentémoslos a la policía y la guardia municipal con el agradecimiento del público.

Merienda en el Albaicín

Ayer tarde, a la hora anunciada, se llevó a cabo en casa de Francisco Jiménez 27, la merienda con que los amigos de Aureliano del Castillo celebraban su triunfo en los pasados juegos florales.

Asistieron los señores don José de Paso y Fe, don Andrés Calvo, don Francisco de P. Gómez y su hijo don Manuel, don Manuel Márquez Pascual, don Joaquín Ruiz Cañilla, don Francisco Luis Hidalgo, don José Sánchez Pérez de Andrade, don Rafael Latorre, don Pablo Lozaga, don Mariano Castillo, don Jesús Cortés, don Madrid Rodríguez, don Juan José Palacios, don José Miranda, don Avelino, don José González de la Cámara, don José María Caparrós y don Vicente León.

Durante la comida reinó la más franca alegría y la más hermosa cordialidad.

El menú, que por sí mismo fue una nota originalísima, estuvo muy bien servido y mereció ser celebrado. Al final el poeta laureado señor Hidalgo leyó un delicadísimo soneto a la Alhambra, que se aplaudió y celebró. Los señores Paso, Gómez y Caparrós, sin pretensiones de disculpa, pronunciaron frases elocuentísimas en elogio

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 11 de Junio de 1907. Varios asuntos.

Madrid 11.—A las tres y cuarenta minutos, ábrense la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga. Hállanse en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Allendesalazar y marqués de Figueroa.

Elige la comisión de la Cámara que mañana deberá asistir a la recepción general que ha de verificarse en palacio, y ha de entregar al Rey la contestación del Senado al mensaje de la Corona.

Resultan designados para formar la comisión, los señores obispo de Urgel, Gullón (don Pío), marqués de Casa-Pavón, Ugarte, Navarro Reverter, López Domínguez, Dávila, Peris Mencheta, conde de Peña Ramiro, marqués de Guendulain, Calbetón y marqués de Alella.

El señor conde de Casa Valencia pide varios datos para explicar una interpelación acerca de las posesiones españolas en el África occidental.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal.

El señor Alonso Castrillo rectifica, insistiendo en los argumentos que ayer expuso contra el proyecto, y aclarándolos.

El señor Gujarro contéstale extensamente.

El señor Aramburu consume el segundo turno contra la totalidad del proyecto.

Afirma que éste, en lugar de combatir el caciquismo, lo aumenta.

Empleando tonos muy patrióticos, dice que el pueblo posee condiciones para alcanzar su regeneración, y que ésta debe consiguirse empezando por la enseñanza.

Expone el criterio de que las personas a cuyo cargo esté la administración de la justicia municipal, deben ser elegidas por sufragio.

Analiza las condiciones que para ser juez consigna el proyecto, y deduce que la comisión las ha alterado completamente.

El señor Ugarte: Con el beneplácito del ministro.

El señor Aramburu: De todas formas, la alteración envuelve una censura para el autor del proyecto.

Elogia el espíritu de éste, y ataca las reformas en él introducidas por la comisión.

El señor Montejó le contesta extensamente.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 11 de Junio 1907. Varios asuntos.

Madrid 11.—A las tres y cuarenta minutos, ábrense la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, viéndose en el banco azul a los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública, señores La Cierva, González Besada y Rodríguez Sampedro.

El señor Maciá pide que se favorezca la producción del aceite de oliva contra las demás clases del citado artículo.

El ministro de Fomento, señor González Besada, promete recomendar la petición a su compañero de Hacienda, señor Osma.

El señor Caballé solicita que se construya un puente y se cree una Granja agrícola en Gandesa.

El señor González Besada contéstale que estudiará el proyecto relativo a la construcción del puente.

Respecto a la Granja, dice que se ha demostrado la inutilidad de ellas, y que por tal razón, en los presupuestos para el año próximo se consignan las cantidades necesarias a fin establecer Escuelas rurales.

Varios representantes de las provincias de Lérida y Tarragona, formulan seguidamente otros ruegos, de exclusivo interés local.

Orden del día.

Entrase, después, en el orden del día, poniéndose a debate la contestación del Congreso al mensaje de la Corona.

El señor Gil y Morte defiende una enmienda referente a la instrucción pública, extremo de que no se habla en el mensaje, según dice el orador. Lamentase de que los gobernantes no se preocupen de lo respectivo a la enseñanza, y aboga porque en ésta se introduzcan reformas trascendentales y porque se construyan edificios higiénicos para escuelas.

Detalla los métodos instructivos adoptados en varios países, y desarrolla la teoría correspondiente a la forma en que el Estado puede intervenir en la enseñanza, mostrando la opinión de que en lo tocante a materia religiosa, debe ser neutral.

Expone el parecer de que los republicanos se han ocupado de los asuntos que afectan a la enseñanza para dar señales de vida, más bien que para indicar las deficiencias que existen en la materia.

Afirma que los mejores proyectos relacionados con la instrucción pública, son de los conservadores.

Añade que en lo tocante a la religión, no puede olvidarse lo que en el artículo once de la Constitución se previene.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, tercia en el debate.

Pronuncia un discurso extensísimo, para ocuparse de los problemas que se relacionan con la enseñanza, de las reformas que en ésta deben implantarse y de las funciones propias del Estado en la materia.

Deséchase la enmienda y se suspende el debate.

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, y se levanta la sesión.

La política

Firma del Rey.

Madrid 11.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de Hacienda: Jubilando al subdirector de segunda clase del cuerpo de Aduanas, don Monfredo Kauh.

Nombrando para sustituirle a don José Valdés.

Designando jefe de Administración de cuarta clase, con destino a la Dirección general de Aduanas, a don Manuel Uceda.

Nombrando vocal de la junta de aranceles y valoraciones a don Manuel Márquez.

Del ministerio de la Gobernación: Concediendo honores de jefe superior de administración civil a varios funcionarios.

Concediendo nacionalidad española a tres súbditos marroquíes y a otro francés.

El canal de María Cristina.

Madrid 11.—Una comisión de senadores y diputados a Cortes por Castellón de la Plana, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, invitándole para que asista a la inauguración de las obras del canal de María Cristina.

El ministro accedió al ruego. Dichas obras serán inauguradas a fines del mes actual.

Política valenciana.

Madrid 11.—Mañana proseguirá en el Congreso el debate sobre la interpelación del señor Soriano, acerca de la política electoral del Gobierno en Valencia.

La actitud de los liberales.—Conferencias.—Lo que dice Romanones.

Madrid 11.—El señor conde de Romanones conferencia extensamente esta mañana, con el señor Moret.

Después estuvo el conde en el Congreso, donde celebró una entrevista con el presidente de dicha Cámara, señor Dato.

Cuando esta última conferencia terminó, dijo el conde a los periodistas que había ido al Congreso para saber si los diputados electos que no han jurado el cargo, podrían agregarse a la comisión de dicha Cámara que mañana irá a felicitar al Rey por el nacimiento del príncipe de Asturias.

Quedó convenido que los diputados que lo desearan, podrían agregarse a la comisión.

Hablamos el señor Dato y yo agregé el conde—sobre la vuelta de los liberales al Parlamento; peronada puede aventurarse en lo que respecta a este particular, pues el señor Moret no ha traído formado de Burdeos criterio alguno. Espera conocer la opinión de nuestros amigos, antes de resolver lo que estime procedente. Como el domingo regresará de Lourizán el señor Montero Ríos, entonces se hará pública la determinación definitiva que se adopte.

Al salir del Congreso, el conde visitó a varios exministros moretistas.

La reforma de la administración local.

Madrid 11.—Hoy conferenciaron los señores Sánchez Guerra y La Cierva, sobre los trabajos de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la administración local.

Acordaron que el proyecto se distribuya por títulos a diferentes provincias, y que éstas las forme un solo individuo de la comisión.

Determinaron también que en las reuniones sucesivas que celebre, vaya la comisión preparando el dictamen que ha de emitir.

Contra las reformas de Hacienda.—Reunión de azucareros.

Madrid 11.—En el Círculo Mercantil de esta corte, reunióse hoy considerable número de fabricantes de

ensivos contra el proyecto de reforma de la tributación azucarera redactado por el ministro de Hacienda, señor Osma.

Una comisión de fabricantes gestionará que no prospere el aludido proyecto.

En caso de que las gestiones sean estériles, se convocará un mitin monstruo, al cual asistirán las Cámaras de Comercio y las demás entidades é individuos a quienes interesa este asunto.

Los solidarios y la reforma de la administración local.

Madrid 11.—Los diputados solidarios continúan mostrando actitudes hostiles al proyecto de reforma de la administración local.

Si este no se modifica, los solidarios anuncian que apelarán a la obstrucción parlamentaria; y que, además, agitarán el país.

Don José Muro.

Madrid 11.—Se ha acentuado la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el exministro republicano don José Muro.

Decretos de trascendencia.

Madrid 11.—El ministro de Fomento, señor González Besada, publicará en breve una serie de decretos de gran trascendencia.

Las materias de que tratan los decretos, reservalas el señor González Besada hasta que se aprueben en Consejo de ministros.

La comisión de presupuestos del Congreso.

Madrid 11.—Hoy se reunió la comisión de presupuestos del Congreso. Acordó subdividirse en subcomisiones, y después aprobó el crédito pedido para la construcción de la casa que se destinará en esta corte a los servicios de correos y telégrafos.

Los diputados solidarios que pertenecen a la comisión, impugnaron el crédito, solicitando que se concediese otro igual para construir un edificio análogo en Barcelona.

El señor Bergamín demostró a los solidarios que el crédito no envolvía idea alguna centralizadora, afirmando que era de justicia concederlo y que, además, resultaba de él un gran beneficio para la renta del Estado.

Los solidarios y el mensajero.

Madrid 11.—Después de la sesión que hoy celebró el Congreso, reuniéronse los diputados solidarios que intervendrán en los debates sobre la contestación de dicha Cámara al mensaje de la Corona, para fijar los puntos de que tratarán.

Presidió a los congregados el señor Salmerón.

La comisión del Congreso que entiende en el referido mensaje, acordó hoy que al discurso del señor Ventosa conteste el señor marqués de Mochales; el señor Silvela, al del señor Francos Rodríguez, y el señor Burgos, al del señor Felíu.

El señor Bergamín contestará a los diputados de oposición que intervengan en el debate por considerarse aludidos.

Notas

palatinas

Pruebas de un nuevo aparato.

Madrid 11.—El Rey, acompañado por un ayudante, asistió hoy, en la finca de El Pardo, a las pruebas de un nuevo aparato aplicable a las máquinas segadoras, y a toradoras de gallinas.

Cumple dicho aparato la misión de evitar las roturas del hilo, y por lo tanto, la paralización de la máquina. Los experimentos fueron un éxito. El Monarca felicitó al inventor del aparato.

Banquete de gala.

Madrid 11.—A las ocho de la noche comenzó en palacio el anunciado banquete de gala.

Occupaban los centros de la mesa los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Presentación de credenciales.

Madrid 11.—Esta noche a las siete y media, presentó sus credenciales al Rey el nuevo ministro del Japon.

Ajustose el acto al ceremonial acostumbrado, siendo brevísimo.

Informes

de Barcelona

El estado de Fuentes.

Madrid 11.—Informan de Barcelona, que a consecuencia del varetazo que recibió el diestro Fuentes en una mano, hallándose toreando en la plaza de esta corte, se le ha formado un flemón difuso que le alcanza todo el brazo.

El diestro se encuentra alarmado. Los médicos opinan que es grave el padecimiento, pero confían en cu-

Agitación en la frontera

Madrid 11.—Despachos de Barcelona comunican que en la frontera reina agitación, promovida por los anarquistas.

El gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo, dice que nada teme, y que adopta medidas de previsión.

La expedición regionalista.

Madrid 11.—Comunican despachos de Barcelona, que los organizadores de la expedición regionalista a Valencia, trabajan porque dicha expedición sea numerosa.

Mejoría.

Madrid 11.—Las últimas noticias que de Barcelona se reciben, dicen que el diestro Antonio Fuentes ha experimentado mejoría.

Formidable incendio.

Madrid 11.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se declaró un violento incendio en una fábrica establecida en la barriada de Sans.

El edificio quedó destruido totalmente. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 82 80 82 85

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 82 70 82 80

" E de 25.000 " 82 75 82 80

" D de 12.500 " 82 85 82 95

" C de 5.000 " 83 60 83 60

" B de 2.500 " 83 60 83 60

" A de 500 " 83 60 83 60

GyH de 100 y 200 nominales 83 60 83 60

En diferentes series 83 60 83 65

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 05 100 50

" E de 25.000 " 100 05 100 50

" D de 12.500 " 100 05 100 00

" C de 5.000 " 100 60 100 55

" B de 2.500 " 100 70 100 55

" A de 500 " 100 75 100 55

Fin diferentes series 100 00 100 55

Fin corriente 000 08 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 15 por 100 000 00 000 00

" al por 100 102 35 102 40

Acciones del Banco de España. 448 00 443 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 405 75 405 25

Id. del Banco Hispanoamericano 152 00 152 50

Sociedad General Azucarera española. 80 75 80 50

Id. ordinarias. 42 00 000 00

Id. obligaciones. 101 75 000 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 94 97

8 por 100 francés. 09 06 92 75

CAMPEO

Paris a la vista: Francos. 11 75 11 99

Londres . . . Libras esterlinas. 25 07 28 14

Lorenzo Moret.

Madrid 11.—Esta mañana, a las cinco, llegó a Madrid el tren que conducía desde Burdeos el cadáver del hijo del jefe de los liberales, don Lorenzo Moret, recientemente fallecido en dicha población francesa.

El féretro que contenía el cadáver quedó en la estación de los ferrocarriles del Norte hasta las diez de la mañana, hora en que fue trasladado al cementerio de San Isidro, donde recibió sepultura.

A la traslación asistieron representaciones del Rey y del Gobierno, los presidentes de los Cuerpos colegisladores, el señor Canalejas y numerosos amigos políticos y particulares del señor Moret.

Presidieron el duelo, los señores Rózpide, Moret (tío del finado), Quiroga Ballesteros, un ayudante del Rey y el señor Beruete.

De provincias

Una intoxicación

Madrid 11.—Informan de Jerez, que hoy falleció intoxicado en dicha localidad, la joven Angeles Ramos. No prestó declaración antes de morir.

Acerca de este suceso, que está envuelto en nebulosidades, se hacen muchos comentarios.

Crimen y suicidio

Madrid 11.—Notifican despachos de la Coruña, que un individuo llamado Rogelio Bermúdez, riñó hoy con su esposa, asestando a ésta una puñalada.

Veintiuna consiguieron llegar a tierra.

Silbas en Castellón.

Madrid 11.—Un telegrama oficial de Castellón de la Plana, participa que en aquella ciudad continúan las "silbas aéreas", (desde las azoteas de las casas) en señal de protesta contra el nombramiento del nuevo alcalde, señor Expresati.

Huelga de tipógrafos.

Madrid 11.—Informan de Valencia que los tipógrafos barceloneses llevados a dicha capital para sustituir a los valencianos, han secundado la huelga que éstos mantienen.

Huelga de lecheras.

tar que pertenece a un afamado criador, de Loja) quedan complacidos. 2.ª Aguila con un pollo gallino de 3-4-17, tuerto; y Paco con otro cenizo, tuerto de 3-4-12-17; se apuestan 15 pesetas, siendo tablas a los 39 minutos. 3.ª Vela, con un pollo jabado de 3-1-16 y Serna, con otro cenizo de igual peso y púas; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 24 minutos. 4.ª Aguila, con un pollo colorado de 3-3-17, y Modesto por Los tios Tinas con otro de igual peso y púas; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo a los 7 minutos, siendo bueno. 5.ª Modesto por Los tios Tiras, con un pollo cenizo de 3-2 y 12-16 y el «Murciano» con una colorada de 3-3-16; se apuestan 15 pesetas, que gana el primero a los doce minutos. 6.ª Desafío: «El Murciano» con un pollo colorado de 2-14-18 y Serna con un colorado de igual peso y púas; se apuestan 25 pesetas, que gana el segundo a los 11 minutos, siendo bueno. 7.ª Paco con una jaca colorada de 3-8 y Amador con otra de igual púas de 3-6 y 12; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 14 minutos, siendo buena.

Apuntamiento

Comisión de Fiestas. Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Fiestas, bajo la presidencia del señor Alba Romero. Asistieron los vocales señores Gullieri, Oliveras, Cuevas y Garrido Atienza. Se acordó proponer al Ayuntamiento que sean concedidos diplomas de honor y cooperación a los industriales y comerciantes que presentaran a concurso los escaparates de sus establecimientos. Dichos comerciantes son don Nicolás Martín, establecido en la plaza de B. barramba; señores Tejero y Compañía, Zacatín; Garzón y Molina, calle de Mesones; don Nicolás Fajardo, Gran Vía; Camisería Moderna, Reyes Católicos; sombrerería de don Enrique Castro, Reyes Católicos; Las Artes, calle de Mesones; y don Rafael Fernández Rubio, en el Zacatín. Que se otorguen premios de 250 pesetas para las vedetas efectuadas durante las fiestas del Corpus en la P. cadería y en el Realajo. Comunicar votos de gracias a cuantas personas y entidades han concedido premios contribuyendo por cualquier otro medio al mayor esplendor de las fiestas del Corpus. Apertura de una calle. Se recibió ayer en el Ayuntamiento copia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito entablado por las religiosas Carmelitas descalzas con motivo del acuerdo del Ayuntamiento para abrir una calle que partiendo de la del Escudo del Carmen, termine en la plaza de las Descalzas. Al ser adoptado el acuerdo, interpuso recurso de alzada la comunidad, y el gobernador civil conformóse con el informe de la comisión provincial, desestimando el recurso. En otro contencioso administrativo, que interpusieron las religiosas, falló la Audiencia contra la Corporación municipal, cargando a ésta las costas del pleito. El Municipio se alzó ante el Tribunal Supremo, y éste revoca el fallo de la Audiencia, declarando que puede anularse todo lo actuado, con arreglo a la ley de 1896, y dejar el acuerdo del Ayuntamiento en tramitación, instruyendo expediente para declarar de utilidad pública el proyecto. Horas de oficina. En la sesión que el sábado próximo celebre el Ayuntamiento, se acordará variar las horas de despacho en las oficinas municipales. Serán dichas horas de siete a once de la mañana. Las sesiones se celebrarán a las ocho. El cuartel de Artillería. El gobernador militar de esta plaza, señor Ortega, ha enviado un oficio a la Alcaldía, rogando que con urgencia se efectúen obras en el cuartel de Santo Domingo. Interesa al gobernador que se recom ponga el maderamen del techo de un guardnás, así como el pavimento de éste. Recomienda la urgencia, haciendo presente que es posible ocurra un hundimiento. La calle del Aguila. Los vecinos de la calle del Aguila han dirigido una carta al señor Fernández Sánchez Puerta, pidiéndole que sea construída una alcantarilla en dicha vía, y recompuento el pavimento de la misma. Comisión de Ornato. Bajo la presidencia del señor López Sáez se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Ornato, asistiendo los señores Gómez Tortosa, Martín Adams, Oliveras, Gullieri, Palacios y Horqueras. Se acordó proponer al Ayuntamiento que se conceda licencia a don Antonio López Riquelme para reformar la casa número 50 de la calle Real de Cartuja. A don José Herrero Moreno para reformar también la casa número 52 de la misma calle. A don Francisco Soto Rodríguez para construir una pequeña casa en el solar correspondiente al número 35 de la cuesta de la Alhambra. Dóse cuenta de un escrito que firma don José Serrá Benilla, manifestando que no está conforme con la tasación hecha por el arquitecto para expropiar la casa número 3 de la calle Niño del Rollo. Acéptase conceder un plazo al señor Serrá con objeto de que nombre un perito que juzgue la finca. Apruébase un presupuesto para la mano de obra de adoquinado y construcción de aceras de cemento en la calle del Aguila. Trátese también del concurso anunciado para construir un trozo de pavimento de asfalto en la Gran Vía, conviniéndose que el arquitecto pida informes a las capitales donde se utiliza asfalto de las marcas ofrecidas. Varios asuntos. Don Patricio García Muro ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando la sea concedida licencia para construir en la casa molino de papel situada en el Barranco de la Zorra, una nave que se destinará a fábrica de tejidos. En las obras municipales trabajaron ayer 39 operarios. Desde anoche comenzó a destruir la población los derrivos de agua de la acequia de la Alhambra. Exposición de fotografías. Desde esta noche no podrá visitar el público, después del oscurecer, la exposición de fotografías organizada por el Ayuntamiento con motivo de las pasadas fiestas. En breve se verificará la clausura de la indicada exposición, y se pasará aviso a los concurrentes, con objeto de que retiren sus trabajos. Junta municipal. Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la junta mu-

compra la vacante producida en el cuerpo de titulares, por fallecimiento de don Matías Sola. En cumplimiento de lo que determina el artículo 149 de la ley, citase nuevamente a los concejales y asociados, con objeto de que se reúnan el día 19, a las nueve de la mañana. Las aguas potables. Háblose ayer en el Ayuntamiento del proyecto de canalización de las aguas potables, que desea comenzar a poner en práctica el señor Fernández Sánchez Puerta. Dice el alcalde que a su juicio, el saneamiento y aumento del caudal de líquido, conseguiríase de una manera sencilla, consistente en hacer depósitos en los nacimientos de donde parten las acequias de Genil, Darro y Aynadamar, y desde estos puntos conducir el agua a la red de tubería de la ciudad por medio de canales de hormigón, cubiertos e impermeables. De Hacienda. Por falta de número no se reunió ayer la comisión de Hacienda. Fué citada nuevamente para hoy. Asuntos militares. El regimiento de infantería de Serrano, número 69, ha enviado al Ayuntamiento certificados de soltería para que sean entregados a los soldados Baldomero López Fernández, José Espinar López y Manuel Pedrosa Sánchez. La comisión liquidadora del regimiento de Infantería de Marina, llama al soldado Antonio Moleón Pérez. Los mozos a quienes corresponde ingresar en el reemplazo de 1908, y que tengan que alegar para eximirse del servicio, que sus padres o hermanos están ausentes por más de diez años, deberán instruir dentro del mes actual los oportunos expedientes justificativos de las circunstancias en que se encuentran. A este efecto deben presentarse a recibir instrucciones en el negociado de quintas del Ayuntamiento. Llamamientos. La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, a don José Valera, José Peinado Cantón, Emilio Castro Rodríguez, Juan Hoces García, Antonio López Pérez, Aureliano Navas Parejo, Francisco Collado Contreras, José Prieto Peregrina, Nazario Sánchez Donaire, Salvador y María, padres del sargento de infantería del regimiento de Granada, Andrés Marín Castillo, Rafael Castillo Quero, Gabriel García Martín, José Molina Molina, Antonio Muñoz Santiago, Florentino Román García, Manuel Muñoz Vilchez, Juan Salas Alcazar, Antonio Tesifón Expósito, corneta bomberos, y Antonio Gallegos Baena.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: contra don Manuel Aranda Loza, por falsedad, hoy apelación de un auto. Abogado, señor Luna; procurador, señor Montilla; secretario, señor Ortega. Juzgado de Alhama: a instancia de doña Dolores Moreno Aguilar, por falsedad. Abogado, señor Luna; procurador, señor Montilla; secretario, señor Ortega. Juzgado del Salvador: contra Antonio Delgado Pérez, por resistencia. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde. Salvador: contra Manuel López Luna, por disparo. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde. Salvador: contra José de la Fuente Hita, por desatado. Abogado, señor L. de Sagredo; procurador, señor Cañas; secretario, señor Valverde. Motril: contra Francisco Peñalver Carrascosa, por disparo. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Andre; secretario, señor Valverde. Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos entre don Agustín Muela Moreno y la compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre pago de pesetas. Han sido admitidas las escusas presentadas, para desempeñar sus cargos, por los jueces municipales de Almuñécar, Arenas del Rey y Aludía, don Rafael Guidet, don José Peláez y don Juan Fernández Morales, respectivamente. REMITIDO Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Le ruego que inserte en su popular diario la siguiente carta, que dirijo al subdirector de la compañía de seguros «La Estrella». Gracias anticipadas y se repite de usted atento s. a. q. b. s. m., SEBASTIÁN GORDO. Huétor Tájar 3 de Junio de 1907. Señor don Antonio Conrotte. Subdirector de «La Estrella» Córdoba. Muy distinguido señor mío: A los efectos que le sean más convenientes, tengo el gusto de hacer constar que, sin entorpecimientos ni obstáculos de ninguna clase, me han sido abonados los daños ocasionados en el siniestro que he sufrido por el seguro de incendios que en esa compañía tenía contratado, bajo póliza número 51, percibiendo como indemnización pesetas 6 555'80, que considero bastante a retribuir las pérdidas tenidas en aquel incendio. Sentado esto, cumplo hacer público mi reconocimiento a «La Estrella», y dar a usted las gracias por su eficaz concurso en la solución satisfactoria del asunto que me ocupa. Sin otra cosa que decirle, queda a sus órdenes atento y afectísimo servidor que besa su mano, SEBASTIÁN GORDO, (rubricado). Huétor Tájar 3 Junio de 1907.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene disposiciones que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edictos de la jefatura de minas, haciendo saber que por don Francisco Rico y don Eduardo Pitar, se han solicitado pertenencias. Otro del gobernador civil, conmiando con multa a los alcaldes de varios pueblos por no remitir relación de las cabezas de ganado existentes en sus respectivos términos municipales. Copia de la matrícula de contribución industrial del actual año. Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día don don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, 4.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Huétor Santillán para que confeccione el reparto de arbitrios. En Orce han sido detenidos Juan José Gallardo Vázquez y José María Asencio Montiel, los cuales hurtaron una colmena propiedad de don Francisco de las Heras. Los alcaldes de los pueblos de esta provincia están enviando edictos al gobernador civil anunciando que durante el presente mes se han de confeccionar los apéndices al amillaramiento. Se invita a los propietarios a que presenten en las respectivas alcaldías certificaciones juradas de las riquezas que poseen.

Mercados

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Precios del 11 de Junio de 1907 GRANADA' and lists various goods like 'Aceites en la Caleta', 'Existencias 200 arrobas', etc.

Alhondiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Lists 'Existencia de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total', 'Vendido', and 'Equivalentes a 631 fanegas'.

Notas curiosas

Muerto resucitado. En una de las colonias inglesas del Sur de Africa, ha ocurrido un hecho probablemente único en su género. Un irlandés se emborrachó, saben hacerlo los hijos de la verde Erin, y mareado por el alcohol y abrumado por el sopor, se tendió en medio de la calle, dominado por el más pesado de los sueños. Tal era la borrachera, tal su inmovilidad, que los agentes de la policía encargados de recogerle, le creyeron muerto y como era época de epidemia decidieron enterrarle. Ya en el cementerio y cuando iban a meter en la fosa, despertó con gran asombro de los asistentes y mayor indignación del falso cadáver el cual insultó a los policías, a los enterradores y hasta a sus pobrecitas familias. El escándalo fué mayúsculo; el irlandés renunció a ocupar el sitio que en aquel sagrado lugar se le designaba, pero no pudo renunciar a pasar unas horas en la delega Sud-africana y de allí a un juicio de faltas, en el que el guasón del juez le condenó a 125 pesetas de multa por haber escandalizado en un entierro impidiendo se llevara a cabo, según lo habían dispuesto las autoridades de la localidad. La multa ordinaria en estos casos de escándalo por borrachera, suele ser de 25 pesetas, otras 25 por el entierro y las 75 restantes por separatista y solidario. El juez conocía las debilidades irlandesas.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan de Sahagún, confesor; Santos Basildes, Nazario y compañeros mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún confesor, con rito de color blanco. Conmemoración de San Basildes y compañeros mártires. Jubileo per eum.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de M. Capuchinas, a devoción de los Hijos de don Luis M. Moreno. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Capuchinas. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas (San Antonio) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Santa Inés, a las siete de la tarde. Novena en honor del Sagrado Corazón.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del S. Redentor.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica el R. P. Ori, de las Angustias, a las ocho de la noche y predica el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías. Quinario en honor de San Antonio.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Camilo de Ibi, Vicario del C. nvento de Capuchinos. Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Escolástica, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral, esta es de las privilegiadas. Mañana jueves 13 de Junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias una solemne función al glorioso San Antonio de Padua, siendo orador don Melchor Puga, capellán del Hospicio. La novena al Santo dará principio el domingo 16 de Junio, a la oración en punto, siendo oradores los señores siguientes: Día 16, el señor don Juan Seden, cura parroco de la misma; día 17, el R. P. Pascual Palaco, Escolapio; día 18, el R. P. Ramón López Frutos, ídem; día 19, el R. P. Benito, ídem; día 20, don Ramón Morcillo, capellán del Sagrado Monte; día 21, el señor don José Caro González, canónigo de la S. I. C.; día 22, don Gustavo Terrón, coadjutor de San Matías; día 23, el referido señor cura de la Virgen, y el día 24, el mencionado Sr. Puga. SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fernando Almansa Arroyo con doña Juana Molina Caballero, sobre apelación de auto. Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Nararó y

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan de Sahagún, confesor; Santos Basildes, Nazario y compañeros mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún confesor, con rito de color blanco. Conmemoración de San Basildes y compañeros mártires. Jubileo per eum.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de M. Capuchinas, a devoción de los Hijos de don Luis M. Moreno. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Capuchinas. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas (San Antonio) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Santa Inés, a las siete de la tarde. Novena en honor del Sagrado Corazón.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del S. Redentor.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica el R. P. Ori, de las Angustias, a las ocho de la noche y predica el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías. Quinario en honor de San Antonio.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Camilo de Ibi, Vicario del C. nvento de Capuchinos. Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Escolástica, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral, esta es de las privilegiadas. Mañana jueves 13 de Junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias una solemne función al glorioso San Antonio de Padua, siendo orador don Melchor Puga, capellán del Hospicio. La novena al Santo dará principio el domingo 16 de Junio, a la oración en punto, siendo oradores los señores siguientes: Día 16, el señor don Juan Seden, cura parroco de la misma; día 17, el R. P. Pascual Palaco, Escolapio; día 18, el R. P. Ramón López Frutos, ídem; día 19, el R. P. Benito, ídem; día 20, don Ramón Morcillo, capellán del Sagrado Monte; día 21, el señor don José Caro González, canónigo de la S. I. C.; día 22, don Gustavo Terrón, coadjutor de San Matías; día 23, el referido señor cura de la Virgen, y el día 24, el mencionado Sr. Puga. SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fernando Almansa Arroyo con doña Juana Molina Caballero, sobre apelación de auto. Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Nararó y

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan de Sahagún, confesor; Santos Basildes, Nazario y compañeros mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún confesor, con rito de color blanco. Conmemoración de San Basildes y compañeros mártires. Jubileo per eum.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de M. Capuchinas, a devoción de los Hijos de don Luis M. Moreno. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Capuchinas. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas (San Antonio) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Santa Inés, a las siete de la tarde. Novena en honor del Sagrado Corazón.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del S. Redentor.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica el R. P. Ori, de las Angustias, a las ocho de la noche y predica el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías. Quinario en honor de San Antonio.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Camilo de Ibi, Vicario del C. nvento de Capuchinos. Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Escolástica, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral, esta es de las privilegiadas. Mañana jueves 13 de Junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias una solemne función al glorioso San Antonio de Padua, siendo orador don Melchor Puga, capellán del Hospicio. La novena al Santo dará principio el domingo 16 de Junio, a la oración en punto, siendo oradores los señores siguientes: Día 16, el señor don Juan Seden, cura parroco de la misma; día 17, el R. P. Pascual Palaco, Escolapio; día 18, el R. P. Ramón López Frutos, ídem; día 19, el R. P. Benito, ídem; día 20, don Ramón Morcillo, capellán del Sagrado Monte; día 21, el señor don José Caro González, canónigo de la S. I. C.; día 22, don Gustavo Terrón, coadjutor de San Matías; día 23, el referido señor cura de la Virgen, y el día 24, el mencionado Sr. Puga. SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fernando Almansa Arroyo con doña Juana Molina Caballero, sobre apelación de auto. Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Nararó y

En SAN JOSÉ se están realizando una gran colección de P. umetes bordados y calados para vestidos de señora, a 1 y 2 pesetas. Lindos tejidos de lana negra, para vestidos de señora, en Crepés, Granite, Sarget a otros, propios para verano, a 1'30 y 1'40; gran colección de Driles para traje de hombre, y 0'75, y el legítimo Kaki inglés, a 1'50; las ricas Alpacas, para traje de hombre, a 4'50; una gran partida de Pañuelos de batista de hilo, calados y jaretón, a 0'50; los Cachemires negros para vestidos, a 0'50 y 0'65; Armures negros, a 0'35 y muchos géneros como Batistas, Cefiros, Muselinas, Crepés, Piques, Percales, Camisetas, Bañadores, Calcetines, Medias Sábanas para baños, y otros que se venden muy baratos en el nuevo local. Reyes Católicos, 25

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

HERNIAS deformidades de la columna vertebral, torceduras de pies y piernas, vientre abultado y toda clase de deformidades. Las numerosas personas que han visitado y encargado aparatos al Ortopédico de Madrid D. Emilio P. Muñoz, le obligan a permanecer en Granada, trasladándose del Hotel París a la calle de Reyes Católicos, núm. 53, donde recibirá de 10 a 12 y de 3 a 6 a cuantos deseen consultarle y colocará personalmente los aparatos. Laberina abandonada, ó usando un mal aparato, puede originar la muerte, las deformidades atendidas a tiempo pueden curarse. En Granada: REYES CATOLICOS, 53.—En Madrid: CARRETAS, 3

Table with 2 columns: Lot number and Price. Includes 'Días mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil'.

Lotería Nacional

Table with 2 columns: Lot number and Price. Includes 'Centena', 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil', 'Seis mil'.

ESPECTACULOS

Teatro Alhambra. Funciones para hoy 11 de Junio de 1907. A las 8 y 1/2.—La Gaitita blanca. A las 9 y 1/2.—La mala sombra. A las 10 y 1/2.—El dno de la Africana. A las 11 y 1/2.—La edad de hierro y Costa y pura. Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 4 pesetas; butaca con entrada, 1; delanteras, 0'50; grada, 0'25; delantera de palco, 0'35; el timbre a cargo del público. El despacho de billetes, durante el día, está situado en la sombrerería del señor Gómez, Puerta Real.

PEDRO DOMEQC

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos, Carcel Baja, número 38, principal.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

GRANADA Debiendo celebrarse en breve la subasta de los efectos vendidos y no renovados, y quedando aun por desempeñar varios lotes de alhajas y ropas, de 2 pesetas, con el donativo del Ayuntamiento, de los pignorados hasta el 10 de Mayo pasado, se anuncia a los interesados para que se presenten en las oficinas de este Establecimiento a retirar los expresados lotes de 2 pesetas.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada Pesetas los 100 Kilos. Pílas P. F. P.—Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe 100'50 P. G. 3 P.—Idem, id. id. 10'50 P. F. 2 P.—Nuestra Señora del Rosario, id. Pinos Puente 100'50 P. G. 3 P.—Idem, id. id. 99'50 P. F. P.—San Torcuato, id. Guadix 100'50 P. G. P.—Idem, id. id. 99'50 P. G. P.—Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza 100'50 P. G. 3 P.—Idem, id. id. 101'00 Granulados B. R. 2 P.—San Torcuato, sobre vagón estación Guadix 99'50 Pulpa desecada Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche. En el Almacén San Cecilio, ó sobre vagón estación, a pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

Dependiente para tienda de coloniales

hace falta uno que haya estado algunos años en otra tienda y sea capaz de llevar la dirección. Se necesita; además, que ponga fianza.—Calle de Santa Paula, núm. 27.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, gases del estómago, acidez, flatos, inapetencia, cefalea con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Barranco, 29, PARRAL, MADRID y Principales del mundo.

Bodega de los Señores Nieva

Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; Aguardiente de puro vino, alcohol desnaturalizado, a 1'50 pesetas litro; Vinagre superior de vino, garantizando su absoluta pureza, a 50 céntimos litro.—Recorrida, núm. 1.

ECONOMÍA VERDAD

Sin pretender llamar la atención con el anuncio Alameda, que la mayor parte de las veces no es cierta, ofrecemos al público economía verdad, para la adquisición de toda clase de muebles. Vendemos cómodas excelentes, desde 30 pesetas; sillas de despacho y comedor, desde 3 pesetas; armarios de vestir, por la tercera parte de su valor, y en general toda clase de muebles y trabajos en ebanistería y tapicería, a precios increíbles. Depósito: Mariana Pineña, 38, a espaldas de la botica del señor R. Oja.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado, en nuestro folletín, se vende encadernada al precio de 8'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31, 2.º.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
 Sucursal en Granada: Gran Via de Colón, 10 y Almirantes, 40

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.A

Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial
 Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
 No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aneurismos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Manantial de "La Salud,"
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Causa invariablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago o del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías • Al por mayor: Hilarión Grue Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, a precios convencionales y por iguales a 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha almacén de comestibles.

¡No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la tienda del "Aguila", Plaza Bibarrambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones.
 TELEFONO 33.
 Juan Casares Agulla

Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; a 15 metros del transe. Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
 Tercer viaje anual, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 9 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre, 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 16 Marzo, 14 Abril, 11 Mayo, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 23 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo en y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Colombia y combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Arrecife, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Génova el 1.º de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 29 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como na acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por señores de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vende, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

31 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas de Manila para fundas, Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillaría de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo, Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20, Málaga

PURGEN

PURGANTE IDEAL

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El Eurgén se prepara en tres clases distintas.
 Para niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.
 Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesitan fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.
 Al comprarlo indicar la clase deseada.
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de toda España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España
 HILARION GRUE-Ronda S. Pedro, 4.-Barcelona

Llegó LA RAPIDA

Para coser y bordar es el non plus ultra de las máquinas

LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central, el de atrancarse.

LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veloz.

LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhóndiga, 39.

También hay en esta casa surtido de máquinas especiales para coser, de Bobina y lanzadera; sencillas y de lujo; fabricadas con los mejores aceros fundidos, por cuya razón las recomendamos a familias e industrias.

Fíjese el público en que esta casa es la única que ofrece y cumple la garantía de reparar gratuitamente los desperfectos que su buen uso ocasiona durante dos años en las máquinas que vende.

Todos los modelos a pesetas 250 semanales

Esta casa dispone de profesoras para el bordado, cuenta con un gran taller de reparaciones, a cargo de un inteligente mecánico, y ofrece asimismo y en perfectas condiciones de bondad y economía, piezas sueltas para toda clase de máquinas conocidas.

39, Alhóndiga, 39

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedias. Medicinas. Drogas. Pinturas preparadas. Carnines. Purpuras. Aluminios. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23
 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmerados y hermosos catálogos, etiquetas, prospectos y de más clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotomecánico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural. Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Belleves.—Bótolos de lujo
 Letras recortadas.—Papel encaje.

SE VENDE barata, una casa, calle de Angulo, número 1.—Darán razón, en ella, de doce a tres. (Sin correderos).

SE HACE DE NOCHE el diario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana a seis de la tarde.

Francés, Italiana Arabe

Lección a domicilio. Rodríguez, Profesor Calle Candiota, n.º 8 Granada

SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
 Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

Academia de Correo OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Las noches mejicanas

FOR Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

oficial, se subió sobre su mula y se encaminó hacia el rancho, en el que efectivamente entró.
 No es del caso añadir que el famoso personaje durmió a pierna tendida hasta que amaneció, sin que el oficial y los soldados, tan encaprichados en la persecución del mismo, se hubiesen atrevido a interrumpir su reposo; lo que hicieron éstos fue tomar la yueta de Veracruz, sin mirar ni una vez hacia atrás.
 Ahí quien era el hombre cuya imprevista aparición en medio de la noche de la berlina había por tal

Por un instante el Rayo permaneció impasible y sombrío frente a los soldados reunidos delante de él, y luego con voz enérgica y clara, dijo:
 —Señores, pareceme que ustedes han olvidado que nadie sino yo tiene derecho a obrar a su antojo en los caminos de la república.
 Y volviéndose hacia el coronel, que se encontraba a algunos pasos inmóvil como una estatua, añadió:
 —Señor don Felipe Neri, vuelva V. pies atrás con los suyos; el camino está completamente libre hasta Puebla. ¿Me ha comprendido usted?
 —Sí, señor; sin embargo, replicó el coronel titubeando, me parece que mi deber me ordena escoltar...
 —¡Cálese V.! exclamó con arrebatado el Rayo; escuche V. bien lo que voy a decirle y sobre todo saque provecho de mis palabras: aquellos a quienes esperaba V. encontrar no lejos de este sitio, no

los buitres. Por hoy han perdido ustedes la partida; créanme pues, vuelvan grupas.
 El coronel titubeó espacio de un segundo, luego hizo avanzar algunos pasos a su caballo, y con voz entrecortada por la emoción, dijo:
 —Señor, no sé si es V. hombre ó demonio para imponer de esta suerte, solo contra todos, su voluntad a hombres valientes; para un soldado nada significa la muerte, cuando al frente del enemigo recibe una bala en medio del pecho; ya una vez he retrocedido delante de V., y no quiero hacerlo otra; máteme V. pues, pero no me deshonre.
 —Me place oírle hablar este lenguaje, don Felipe, replicó con frialdad el Rayo; el valor sienta bien en un militar; a pesar de sus instintos rapaces y de sus hábitos de bandido, veo con gusto que no carece V. de ánimo; no desespero pues de que tarde ó temprano me quepa proporcionarle ocasión de desquitar

rumpe súbito la corriente de sus buenas intenciones. Ea, añadió el Rayo como tomó una resolución repentina, ordene V. a sus soldados, que están temblando como unos gallinas, que retrocedan una docena de pasos; voy a darle en el acto la satisfacción que desea.
 —¡Ah! caballero, exclamó el coronel, ¿consentiría V...?
 —¿En jugar mi vida contra la de V.? ¿por qué no? dijo el Rayo con voz zumbón. Usted desea una lección y voy a dársela.
 Inmediatamente don Felipe Neri volvió grupas, y dirigiéndose a sus soldados les hizo retroceder, maniobra que estos ejecutaron con la más laudable solicitud.
 Don Andrés de la Cruz, que así llamaremos en adelante al anciano, dándole su verdadero nombre, había asistido como espectador íntimo y muy interesado a la escena que hemos descrito y en la cual hasta entonces no se atreviera a tomar

parte en las cosas, creyóse en el deber de aventurar algunas observaciones.
 —Dispense V., caballero, dijo dirigiéndose al misterioso incógnito, le agradezco en el alma su intervención en mi pro, pero permítame le advierta que hace ya sobrado tiempo que estoy detenido en este desfiladero y que desearía continuar mi viaje a fin de poner cuanto antes a mi hija a cubierto de todo peligro.
 —Ningún peligro amenaza a doña Dolores, señor, repuso con frialdad el Rayo; este corto retardo no puede en modo alguno acarrearle malas consecuencias; por otra parte, deseo que usted presencie el duelo que va a verificarse aquí y que hasta cierto punto es en pro de su causa; le ruego pues que tenga paciencia. Pero ahí está de regreso don Felipe; pronto estaremos listos. Fíjese V. que apuesta en una ri-

—Sin embargo..., arguyó don Andrés.
 —De insistir va V. a disgustarme, caballero, interrumpió con aspereza el Rayo. A ver, preste usted a don Felipe uno de los magníficos revólveres que consigo trae y sé se los ha remitido desde París el armero Devisme. Supongo que están cargados ¿eh?
 —Sí, señor; lo están, respondió don Andrés entregando una de sus pistolas.
 Don Felipe tomó el arma, la volvió entre los dedos, y levantando la cabeza con ademán contrariado, dijo:
 —No sé servirme de esta clase de armas.
 —Pues son muy sencillas, contestó cortésmente el Rayo, y va a conocer perfectamente su mecanismo dentro de un par de segundos; señor don Andrés, hágame V. el obsequio de explicar a don Felipe el sencillísimo manejo de estas ar-